



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003766/2012

VISTO:

La resolución ad referendum del HCD N° 454/12 por la que se integra la comisión de Tesis de Doctorado de la Farm. Marcela Alejandra Birri.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 8 y 9 de la Ordenanza N° 1/01 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

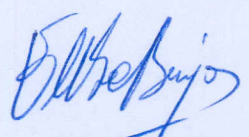
Artículo 1º.- Ratificar la Res. N° 454/2012 cuyo art. 1º se transcribe a continuación: Integrar la Comisión de Tesis de Doctorado de la Farm. Marcela Alejandra Birri con los siguientes miembros: Directora: Dra. Alicia Mariel Agnese, Co-Directora: Dra. Ana Carolina Donadio y las Dras. Mariela Pérez y María Gabriela Ortega.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE
DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

456


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC